

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 22 de Abril de 2015

VISTOS :

El Memorandum N° 67 de fecha 17 de Abril de 2015 del Encargado de la Oficina de Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio en su afán de potenciar las actividades deportivas dentro de la Comuna y así unir a los vecinos de la Comuna con eventos que logren atraer a familias a presenciar una competencia recreativa sana y saludable

DECRETO EXENTO N° 806

"

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada "**Campeonato de Skater 2015**" a realizarse el día Sábado 25 de Abril desde las 14:00 Hrs. en la Plaza de Juegos, Santa Cruz.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Deportes
- Transparencia
- Archivo (2)